



Reglamento OCEANMAN 2013

**ASOCIACION
ESPAÑOLA
CLUBES
SALVAMENTO
ACUATICO**



Normativa y Reglamento OCEANMAN 2013

La Asociación de Clubes de Salvamento Acuático (AECSA) en vista del éxito del pasado verano, organiza en colaboración con las Federaciones de Salvamento y Socorrismo de Cantabria, Castilla - La Mancha, Extremadura y Galicia el "CIRCUITO OCEANMAN 2013" que tendrá lugar en los meses de junio a septiembre en distintos lugares de la península ibérica.

El CIRCUITO OCEANMAN estará conformado por 4 rondas y su PRUEBA FINAL a realizar en las siguientes fechas y lugares de competición:

Calendario del CIRCUITO OCEANMAN 2013

RONDA	FECHA	LUGAR
RONDA 1	Sábado, 22 de Junio	El Campello (Alicante)
RONDA 2	Domingo, 28 de Julio	Playa Berria-Santoña (Cantabria)
RONDA 3	Sábado, 24 de Agosto	Playa Orzan - A Coruña
RONDA 4	Sábado, 31 de Agosto	Playa Caparica - Lisboa (Portugal)
FINAL	Domingo, 1 de Septiembre	Playa Caparica - Lisboa (Portugal)

En el CIRCUITO OCEANMAN se realizarán dos competiciones paralelas; arena y agua. La primera estará conformada por la prueba de BANDERAS, mientras que la segunda se basará en pruebas tipo OCEANMAN y NADAR-TABLA con distintos formatos según la ronda de que se trate y de las categorías de competición.

En el total del CIRCUITO OCEANMAN está previsto repartirse un total de, al menos, 12.000 € en premios económicos.

Normas Generales

PARTICIPACIÓN

En el “CIRCUITO OCEANMAN 2013” podrá participar cualquier deportista que lo desee de cualquier nacionalidad aunque deberá acreditar su seguro de accidentes, bien a través de la licencia federativa deportiva de salvamento o por cualquier otro medio que garantice su cobertura médica en caso de accidente, a tal efecto se tendrá que rellenar la casilla correspondiente indicando tipo de licencia o seguro médico.

INSCRIPCIÓN

Para inscribirse en cualquiera de las rondas del “CIRCUITO OCEANMAN 2013” los deportistas deberán rellenar la correspondiente ficha de inscripción que podrán encontrar en la web de AECSA; www.aecsalvamento.es.

El plazo de inscripción finaliza el miércoles anterior al fin de semana de celebración de la correspondiente ronda a la que el deportista desee inscribirse.

De manera excepcional se podrán admitir inscripciones el mismo día de la ronda pagando el doble por los derechos de inscripción.

MARSHALING

Además de la correspondiente inscripción cualquier participación deberá realizar el correspondiente marshaling, o inscripción definitiva, **antes de 2 horas del comienzo de la ronda** en el mismo lugar/playa de competición.

VESTIMENTA

La organización preverá a los participantes en el CIRCUITO OCEANMAN de una vestimenta que será obligatorio llevar a lo largo de la celebración de la ronda correspondiente (previa y post competición), actos de entrega de trofeos y cualquier acto promocional del CIRCUITO OCEANMAN.

Todos los participantes deberán competir con la vestimenta proporcionada por la organización.

Reglamento OCEANMAN 2013

Igualmente a los mejores clasificados del CIRCUITO OCEANMAN la organización podrá proveer del bañador/licra de competición que deberán llevar durante la celebración del CIRCUITO OCEANMAN.

La NO ACEPTACIÓN de estas condiciones dará lugar automáticamente a la descalificación y/o no participación en la competición.

MATERIAL DE COMPETICIÓN

Cada participante competirá con su propio material pudiendo disponer la organización de personal para la guarda y custodia del mismo la noche anterior ó la posterior a la celebración de la ronda correspondiente, según día de la ronda.

Además la organización dispondrá de material (tablas y ski) que podrán ser usados preferentemente para deportistas extranjeros e insulares.

SERVICIO DE ALQUILER Y TRANSPORTE

Contacten con la organización para contratar este servicio consistente en custodia y transporte del material personal a todas las rondas o servicio de alquiler de material en cada ronda.

VIDEO Y FOTOGRAFÍA

Los participantes aceptan al inscribirse en el CIRCUITO OCEANMAN que puedan ser fotografiados y grabados por la organización, y a la utilización de las imágenes con fines promocionales.

Los participantes en el CIRCUITO OCEANMAN podrán ser requeridos para cualquier tipo de acto promocional.

En el caso de menores de edad la inscripción en el CIRCUITO OCEANMAN comprende el consentimiento paternal para permitir que sean grabados.

RECOMENDACIONES

-
- Se advierte que todas las rondas se celebran en playas abiertas con posibilidades de oleaje quedando a criterio que cada competidor y entrenador la participación en la ronda.
 - En la categoría cadete se recomienda la utilización de nipper.
-

Pruebas y normativa

Las clasificaciones generales del CIRCUITO OCEANMAN serán dos:

- **CIRCUITO DE BANDERAS.** Basado en el Reglamento Técnico ILS de la misma prueba, categorías Cadete, Juvenil y Absoluto, con la excepción de longitud del campo en cadetes que será de 15 m.
- **CIRCUITO DE OCEANMAN (Categoría Absoluta).** Basado en el Reglamento Técnico ILS excepto; circuito, distancias ó diferentes formatos de competición que serán especificados en cada una de las rondas.
- **CIRCUITO DE NADAR-TABLA (Categoría Cadete - Juvenil).** Cuyo reglamento se refleja a continuación:
 - Circuito en playa en el cual los deportistas tendrá que recorrer en el primer tramo una distancia a tabla, realizará una transición por la arena, para posteriormente pasar a realizar el nado, y finalizará con otra transición por la arena hasta llegar a la meta.
 - La llegada será en una línea de meta establecida en la arena, sujeta al mismo formato de transiciones de la prueba de Oceanman tal y como se refleja en el Reglamento Técnico ILS.
 - Las distancias de los circuitos de nado, de tabla, de las transiciones y de la meta variarán según los distintos formatos de competición, y serán especificados en cada ronda.

El CIRCUITO OCEANMAN está abierto a la realización de otras pruebas complementarias basadas en el Reglamento Técnico ILS, cualquier modificación a las mismas será publicada oportunamente y se informará a los participantes.

INFORMACION

Con el fin de aprovechar el desplazamiento de deportistas y material en todas las rondas se intentará desde AECSA y las distintas organizaciones realizar algún tipo de competición en el día anterior ó posterior a la celebración de la ronda correspondiente. Estas pruebas se publicarán en la web con la debida antelación.

Cuotas e inscripciones

CUOTA DE INSCRIPCIÓN A TODO EL CIRCUITO OCEANMAN

La inscripción para todo el CIRCUITO OCEANMAN, se realizará a través de transferencia bancaria, como mínimo 5 días antes de la primera ronda, en el número de cuenta 2100 - 3547 - 04 - 2200049171 (La Caixa), según las siguientes cuotas:

- Deportistas afiliados a clubes de AECSA; 30 €
- Deportistas no afiliados a clubes de AECSA; 90 €

NOTA: Los deportistas que se inscriban a todo el CIRCUITO OCEANMAN recibirán una licra con la impresión de número que les valdrá para todas las rondas.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR RONDA

La inscripción para todo el CIRCUITO OCEANMAN, se realizará a través de transferencia bancaria, como mínimo 5 días antes de la ronda indicada, en el número de cuenta 2100 - 3547 - 04 - 2200049171 (La Caixa), según las siguientes cuotas:

- Deportistas afiliados a clubes de AECSA; 15 € / ronda
- Deportistas no afiliados a clubes de AECSA; 45 € / ronda

NOTA: Los deportistas que se inscriban a cada ronda recibirán una licra de invitado que tendrán que devolver una vez finalizada su participación en la ronda correspondiente.

Dirección de competición

La AECSA nombrará un SUPERVISOR TÉCNICO del CIRCUITO OCEANMAN además de un DIRECTOR DE COMPETICIÓN en cada una de las rondas que en algunos casos podrá coincidir.

El director de competición con el visto bueno del supervisor serán los que decidan sobre cualquier cuestión no prevista en el presente reglamento así como sobre imprevistos que puedan surgir en cada una de las rondas.

Reglamento OCEANMAN 2013

Clasificaciones

Además de las correspondientes clasificaciones de cada ronda se realizará una CLASIFICACIÓN GENERAL DEL CIRCUITO OCEANMAN con el siguiente sistema de puntuación por ronda:

PUNTUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DEL CIRCUITO OCEANMAN

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	20	5º	13	9º	8	13º	4	17º	1
2º	18	6º	12	10º	7	14º	3	18º	1
3º	16	7º	11	11º	6	15º	2	19º	1
4º	14	8º	10	12º	5	16º	1	Etc.	1

Todas las rondas tendrán el mismo sistema de puntuación.

En la prueba final del CIRCUITO OCEANMAN y de acuerdo a esta clasificación general en cada una de las pruebas de que consta el CIRCUITO OCEANMAN se repartirán al menos 12.000 € en premios, para la clasificación individual.



Reglamento OCEANMAN 2013

Premios

El sistema de premiación FINAL DEL CIRCUITO OCEANMAN será el siguiente:

CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL – CATEGORÍA ABSOLUTA					
BANDERAS			OCEANMAN		
	MASCULINA	FEMENINA		MASCULINA	FEMENINA
1º	300€	200€	1º	500€	350€
2º	200€	150€	2º	400€	250€
3º	175€	125€	3º	300€	200€
4º	150€	100€	4º	250€	150€
5º	125€	75€	5º	200€	100€
6º	100€	50€	6º	150€	50€
7º	75€	-	7º	100€	-
8º	50€	-	8º	50€	-

CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL – CATEGORÍA CADETE – JUVENIL					
BANDERAS			OCEANMAN		
	MASCULINA	FEMENINA		MASCULINA	FEMENINA
1º	MAT. (100€)	MAT. (100€)	1º	MAT. (150€)	MAT. (150€)
2º	MAT. (75€)	MAT. (75€)	2º	MAT. (125€)	MAT. (125€)
3º	MAT. (50€)	MAT. (50€)	3º	MAT. (100€)	MAT. (100€)
4º	-	-	4º	MAT. (75€)	MAT. (75€)
5º	-	-	5º	MAT. (50€)	MAT. (50€)

NOTA: Material Deportivo por el valor indicado entre paréntesis.

